



Powered by
Arizona State University

REGLAMENTO
EXAMEN DE UBICACIÓN
Y REUBICACIÓN
DE INGLÉS
ESCUELA DE IDIOMAS

REGLAMENTO PARA TOMA DE EXÁMENES DE UBICACIÓN Y REUBICACIÓN

El siguiente documento incluye las políticas y reglas a seguir para la toma de exámenes de ubicación y reubicación de inglés.

Las convocatorias para los exámenes de ubicación se notificarán de manera oportuna a través de los comunicados oficiales de la Universidad.

Los exámenes de ubicación y reubicación tienen el siguiente costo:

Examen de ubicación: \$25

Examen de reubicación: \$45

DEL REGISTRO DE LOS ESTUDIANTES

1. El alumno debe ingresar a la plataforma de exámenes que corresponde a su Sede.
2. El alumno debe utilizar su correo institucional para poder registrarse en la plataforma de las pruebas de inglés.
3. El alumno debe subir en el sistema de manera digital una copia legible a color de su cédula de identidad vigente por ambos lados. Si no cuenta con la cédula de mayor de edad, debe adicionar una fotografía actual de su rostro. El alumno que no cumpla con este prerequisite será eliminado del sistema de registro y tendrá que repetir todo el proceso nuevamente.
4. El alumno debe realizar el registro por lo menos con 24 horas de anticipación a la fecha del examen.

DEL ESPACIO PARA RENDIR EL EXAMEN PARA ALUMNOS DE MATRIZ, SEDE GUAYAQUIL Y MODALIDAD EN LÍNEA

1. El alumno debe escoger un espacio adecuado donde esté alejado del cruce de personas, mascotas o ruidos.
2. El espacio debe estar despejado de libros y otros objetos.
3. No está permitido que otras personas estén presentes en el cuarto
4. El espacio debe tener suficiente iluminación y el alumno no podrá rendir el examen con mascarilla, gafas, gorras ni ningún otro accesorio que impida ver su rostro.
5. El alumno debe contar con dos dispositivos móviles con la cámara y el micrófono en buen funcionamiento para rendir su examen y asegurar una buena conexión de internet.

DEL ESPACIO PARA RENDIR EL EXAMEN PARA ALUMNOS DE SEDE LOJA

El alumno debe acudir a las instalaciones físicas de la Universidad Internacional del Ecuador en Loja.

DEL EXAMEN

1. Para iniciar el examen el alumno debe cerrar todas las aplicaciones de su computador, y dejar abierto solamente su sesión de Zoom y la página de Pearson en donde rendirá el examen.
2. El alumno no debe apagar, tapar o bloquear la Webcam de ninguno de los dos dispositivos en ningún momento hasta la finalización del examen.
3. El alumno no puede levantarse de su asiento por ningún motivo.
4. El alumno tiene prohibido grabar el examen con su teléfono celular, computador, tablet o cualquier otro dispositivo.
5. El alumno debe mostrar al docente evaluador su cédula y responder a unas preguntas de validación de identidad. El docente debe tomar una captura de pantalla del alumno mostrando su cédula para subirlo en el registro del estudiante.

DE LAS SANCIONES

1. El alumno que se registre y no asista a la hora y fecha programada perderá su licencia del examen y será penalizado durante seis meses sin tener la oportunidad de participar nuevamente en el proceso y deberá esperar hasta el siguiente periodo de exámenes de ubicación en época de matrículas ordinarias.
2. El alumno que no pudiese asistir por causa de fuerza mayor debe ponerse en contacto con el docente evaluador a través del correo institucional por lo menos una hora antes del inicio del examen para realizar la justificación de su ausencia y conservar su licencia. De no ser este el caso el alumno perderá su licencia de examen y debe adquirir una nueva.
3. Al alumno que cometa algún tipo de fraude durante el examen como suplantación de identidad, ausentarse del examen, grabar el examen se le cancelará inmediatamente el examen y se le levantará un caso de deshonestidad académica ante el Comité de Ética y Disciplina

DE LOS RESULTADOS

1. El resultado será enviado en un plazo de 5 días hábiles al correo institucional del alumno.
2. El resultado del examen no puede ser objetado, ya que los exámenes son calificados por PEARSON utilizando inteligencia artificial, lo que deja de lado el error humano.
3. La validez del examen de ubicación y reubicación es de dos años después de haber recibido el resultado. Pasado este tiempo, si el estudiante no ha tomado ningún nivel de inglés y decide hacerlo, deberá volver a rendir el examen de reubicación.